

Se constituye un comité de expertos (CESIA) para concienciar de la importancia de que los niños usen correctamente los sistemas de retención

Un grupo de fabricantes de sistemas de retención infantil y de expertos en esta materia han constituido un Comité de Expertos en Seguridad Infantil en el Automóvil (CESIA), para sensibilizar a la sociedad de la importancia de usar y colocar correctamente los sistemas de retención infantil (SRI). Y es que, en España, sólo el 37% de los niños viaja correctamente protegido.



OBJETIVO:

QUE NUESTROS NIÑOS VIAJEN **SEGUROS**

J. M. M.

Fotos: Paul ALAN PUTNAM

El 40% de las muertes infantiles en la Unión Europea –mil niños cada año– se debe a accidentes de tráfico. En España, en 2002, murieron en accidente de circulación 147 menores de 14 años, de los que medio centenar iba en vehículos de cuatro ruedas. Estas cifras han llevado a expertos y fabricantes de sistemas de retención infantil –como Bebé Confort, Maxi Cosi, Safety First y Baby Relax– a constituir CESIA (Comité de Expertos en Seguridad Infantil en el Automóvil), para, en palabras de Juan José Comas –director general de AMPA Hispania–, tratar de “sensibilizar a todos de la importancia de usar y colocar correctamente los sistemas de retención infantiles (SRI)”. Y es que, según Comas, “el mejor regalo que podemos hacer a nues-

tro hijos es dedicar un minuto a comprobar que su sillita está correctamente instalada”.

La razón es clara: los estudios señalan que del 70 al 96% de las lesiones que sufren los niños en accidentes de tráfico –en general en cuello, cara y cabeza– se evitarían usando correctamente sistemas de retención infantil, como señaló Juan José Alba, director del

Grupo de Seguridad Vial y Accidentes de Tráfico de la Universidad de Zaragoza. Este experto lamentó las bajas cifras de utilización en España (20% en ciudad y 50% en carretera) frente a países del norte de Europa, donde su uso llega al 90%, y resaltó los principales resultados de una investigación de su universidad: que “los padres ven el uso del SRI como una obligación y, por tanto, el precio condiciona la compra”; que existe en los padres un gran desconocimiento en la materia –“en muchos casos no entienden las preguntas en materia de seguridad vial, aunque sean sencillas”–; y que las holguras son el fallo más frecuente en este elemento.



► La DGT, con la presencia de Miguel Moreno, director del Centro Superior de Educación Vial de Salamanca, apoyó la presentación de Comité de Expertos en Seguridad Infantil en el Automóvil (CESIA).

SE USAN POCO. Francisco Rodríguez, profesor de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid, destacó datos muy alarmantes: sólo el 37% de los niños españoles viaja correctamente protegido –cifra que baja a la mitad en menores de 1 año– y que el uso de SRI desciende con la edad; además, de que aunque el SRI

sea adecuado, no siempre se utiliza, en especial en trayectos cortos y muy largos. Según Rodríguez, las causas psicológicas del escaso uso están en que “los niños se aburren o molestan” y que “la mayoría reconoce que no sabe cómo controlar esta situación”. También algunos factores ambientales a evitar influyen en que el niño rechace ir ‘atado’.

Él recomienda situar la temperatura entre 19 y 24°, renovar con frecuencia el aire del habitáculo, revisar el vehículo para evitar ruidos de fondo, no fumar en el coche, ni sobrecargarlo para evitar incomodidades al niño, elegir la música adecuada y detenerse cada 2 ó 3 horas para descansar... El experto resume todo en una frase: “El niño debe encontrarse cómodo. Para ello, utilice el SRI adecuado, evite via-



jar cuando esté enfermo y respete sus horarios”. Y aconseja que “los adultos deben dar ejemplo. Muéstrole cómo usted y otros pasajeros también se ponen sus cinturones. Si es mayor, explíquele la razón. Si es pequeño, muestre cómo se lo pone un muñeco del niño, pero no le explique las normas cuando él o usted estén alterados. Y no inicie la marcha hasta que todo el mundo tenga puesto su cinturón o SRI”.

Con la entrada en vigor del Reglamento de Circulación, en España los menores de tres años están obligados a usar un sistema de sujeción homologado a su peso y talla. A partir de tres años y hasta alcanzar una altura de 150 cm., deben usar un SRI adecuado y, si no se tiene, cinturón de seguridad de adulto en los asientos traseros. ♦

ASI SE MONTA EL SRI

Las investigaciones del CESIA han detectado que buena parte de los sistemas de retención infantil (SRI) van incorrectamente colocados. Por ello,

sus primeras acciones van dirigidas a mostrar cómo colocar estos dispositivos y a sensibilizar de la importancia de usarlos bien. Así se montan.

CUCO DE SEGURIDAD (GRUPO 0)

Antes de instalarlo, monte el kit de seguridad (protección de la cabecera y arnés ventral de seguridad) del cuco.



1 Coloque el cuco en el asiento trasero del automóvil, orientando la parte de la cabeza hacia el interior del vehículo.



2 Pase el cinturón de seguridad por los pasajes de los adaptadores del cuco y asegure los cierres.



3 Enganche los dos adaptadores a cada extremo del cuco y ajuste firmemente para que quede bien tensado.

4 Sujete al bebé con el arnés ventral del cuco, asegurando que el cierre de la hebilla sea correcto.

SILLA DE AUTO (GRUPO 0 +)

No instale estas sillitas en el asiento delantero si el vehículo lleva airbag de pasajero, o desactívelo. Los pasajes por donde debe pasar y fijarse el cinturón de seguridad están indicados en azul

1 Ancle el cinturón de seguridad de tres puntos del vehículo.

2 Instale la silla y pase la parte ventral del cinturón del automóvil por las guías de pasaje situadas en la parte inferior de los laterales de la carcasa.

3 Pase la parte dorsal del cinturón por la guía



de bloqueo situada en la parte trasera de la carcasa y ténselo firmemente.

4 Pase el cinturón por la guía superior y tense con firmeza.



5 Comprueba la estabilidad de la silla.

6 Verifique que los cinturones de seguridad del vehículo estén correctamente tensados y no estén retorcidos.



7 Verifique que los arneses que sujetan al bebé estén bien colocados y abrochados.

SILLA DE AUTO (GRUPO 1)



Estas sillas deben instalarse antes de sentar al bebé y todos los pasajes por donde debe pasar y fijarse el cinturón están indicados en rojo.



1 Coloque la silla en la banqueta del automóvil.

2 Ancle el cinturón de tres puntos pasándolo entre la parte trasera del asiento y la base de la silla, y abróchelo. (Para facilitar la operación, incline la silla).



3 Pase la cinta del cinturón por la pinza roja si-

tuada en el lado opuesto al cierre del cinturón.

4 Tire para tensar firmemente.

5 Pase el cinturón por la guía superior situada en la parte trasera de la silla.

6 Tire firmemente.

7 Compruebe la estabilidad de la silla.

8 Verifique que los cinturones del automóvil estén correctamente tensados y nunca retorcidos.

9 Verifique que los arneses que sujetan al bebé estén bien colocados y abrochados.

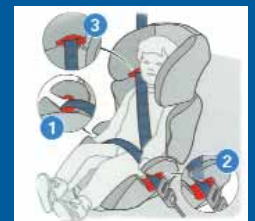
COJÍN ELEVADOR CON RESPALDO (GRUPO 2)

En los cojines elevadores con respaldo, silla y niño van sujetos con el cinturón del automóvil. Por ello, es fundamental que el cinturón vaya correctamente situados en el cuerpo del niño.

1 Instale el cojín elevador en la banqueta del automóvil.

2 Siente al niño.

3 Ancle el cinturón del automóvil pasándolo por las guías rojas situadas debajo de los apoyabrazos.



4 Coloque el cinturón ventral sobre las caderas del niño o la cresta ilíaca –zona sin órganos vitales– y abroche el cinturón.

5 Tire del cinturón dorsal o diagonal y páselo por la guía integrada en el apoyacabezas. La cinta debe quedar colocada en la parte central del hombro del niño.